

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN DEHUORG CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, hoy 11 de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Corporación de Desarrollo Humano & Organizacional – DEHUORG Cía. Ltda., ubicadas en la Yugoeslavia N33-75 y Rumipamba, a las 17h00, de conformidad con la convocatoria realizada el 20 de febrero del 2014 en los términos señalados en el Estatuto Social, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía DEHUORG CÍA LTDA., señores Tito Edison Herrera Vinuesa, poseedor de 1.250 participaciones, quien es además Gerente General de la Compañía; Pabel Giovanni Herrera Zumárraga, Paúl Andrés Herrera Zumárraga, titulares de 1.250 participaciones cada uno; y, Paola Lissette Herrera Zumárraga, titular de 1.250 participaciones, quien es además Presidente de la Compañía, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en el correspondiente Orden del Día constante en la convocatoria y que son:

1.- Conocimiento y resolución sobre:

- A.- Memoria de los administradores relativa a la gestión cumplida en el año 2013;
- B.- Balance General Anual, correspondiente al ejercicio del año 2013; y,
- C.- Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo período.

2.- Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el período correspondiente al ejercicio del año 2013.

3.- Resolución sobre el pago de obligaciones de la Compañía con terceros.

La totalidad de participaciones sociales, se encuentran suscritas y pagadas en el 100% de conformidad al Estatuto de Constitución de la Compañía y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$ 5,000,00).- Considerando lo manifestado, los presentes, de manera unánime, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, para conocer y resolver el Orden del Día propuesto, cuyo contenido se acuerda igualmente de manera unánime.- A continuación, siendo las 17h10, verificada como está la presencia de la totalidad de socios, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria, para conocer y resolver el "Orden del Día" ya señalado.- Los socios han recibido del Gerente General, ejemplar del Balance Anual correspondiente al ejercicio del año 2013, Informe de la Administración, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.- A continuación, el Gerente General presenta a consideración de los socios su Informe de Gestión correspondiente al año 2013, del que se puede resumir lo siguiente:

- 1. Antecedentes
- 2. Gestión Interna: Financiera, Clientes, Procesos Internos; y, Talento Humano y Aprendizaje.
- 3. Gestión Externa: Consultoría, Capacitación, Otros Proyectos
- 4. Proyecciones: Mayor participación en el mercado.
- 5. Conclusiones y recomendaciones

Finalmente, somete a consideración de los socios, el Balance General y Anexos, donde en detalle se refieren las actividades cumplidas desde el punto de vista financiero, así como Estado



de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.- Los socios de manera unánime aprueban los indicados documentos financieros y contables, así como el informe rendido por la Gerencia General, mismo que será remitido conjuntamente con el Balance, para consideración de la Superintendencia de Compañías.

Respecto al siguiente punto del Orden del Día, esto es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio del año 2013, los socios, considerando el monto y requerimientos de la Compañía, de manera unánime, resuelven que se destinen a los gastos operativos que demanda su progresiva consolidación.

Finalmente, respecto al último punto del orden del día, los socios resuelven que se continúe con la misma política de pagos puntuales a terceros.

Siendo las 19h50, en razón de haberse resuelto sobre los asuntos que han motivado esta Junta General de Socios, la Presidente declara concluida la misma, disponiendo la elaboración de la respectiva Acta de Junta, la que leída que fuera a los socios, es aprobada en su totalidad; en consecuencia y como ratificación de cuanto se ha resuelto y se manifiesta, suscriben la totalidad de socios, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General-Secretario de la Junta.



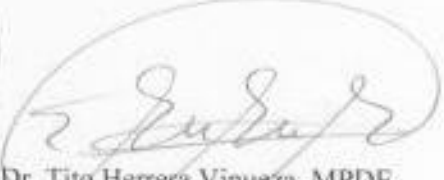
Dra. Paola Herrera Zumárraga
Presidente - Socia



Ing. MBA. Pabel Herrera Zumárraga
Socio



Ing. MBA. Paúl Andrés Herrera Zumárraga
Socio



Dr. Tito Herrera Vinuesa, MPDE.
Gerente General - Socio
Secretario de la Junta General